

Entrevista con Gobernación

La secretaría de gobernación convocó a Martín Esparza con una comisión de electricistas para este 15 de enero. El sindicato no ha tomado una decisión que se hará por la “asamblea”.

Convocatoria y objeciones

La Secretaría de Gobernación (Segob) convocó a Martín Esparza, y una comisión de la organización sindical de 10 personas, “para reunirse el 15 de enero con funcionarios de diversas dependencias del gobierno federal y reanudar, de manera directa, el diálogo que comenzó el 11 de octubre de 2008”.

En conferencia de prensa, el subsecretario de Gobierno, Gerónimo Gutiérrez, adelantó que el gobierno federal analizará la viabilidad jurídica de otorgar, con cargo a su liquidación, la parte proporcional del aguinaldo, del fondo de ahorro y la parte proporcional del salario a aquellos trabajadores que no lo han cobrado, en tanto no se comprometan la integridad y consistencia de los procesos judiciales en curso, como lo ha demandado el SME (Mejía G., en El Universal, 12 ene 2010).

En primera reacción, Esparza dijo que asistiría a la reunión. Luego, cambió de opinión. Después, consideró “una trampa y un discurso simulado el planteamiento hecho ayer por la Secretaría de Gobernación para que se reúnan este viernes y mantengan un diálogo directo a raíz de la extinción de Luz y Fuerza del Centro” (Muñoz A.E., en La Jornada, 13 ene 2010).

En entrevista, Esparza manifestó que la decisión sobre si debe acudir, junto con una comisión de 10 personas, a las instalaciones de Gobernación para reunirse con funcionarios de diversas dependencias y entidades del Ejecutivo federal, deberá determinarlo la asamblea general del sindicato.

Una de las objeciones de Esparza es que no asistirán los “notables” a la reunión; también, se ha comentado internamente que teme que ya le tengan preparada la “silla” a Muñoz. Entonces, la situación se ha derivado a una “asamblea” (de grupo) que aprobará lo que Martín diga.

Reunirse para proponer la solución

La cita de Gobernación rebasó a los “notables”, no los quiere “quemar” pero ni falta que hace porque no son

imparciales, basta leer sus “criterios” para darse cuenta que han tomado partido por las propuestas del gobierno federal.

El problema no debiera ser si se asiste o no a la reunión con el gobierno. Van tres meses de conflicto y no ha existido el mínimo acercamiento. Mientras la situación se sigue agravando. Reunirse no es extraño y, a veces, es necesario. Aún en los más serios conflictos de guerra, al tiempo que se mantienen las acciones en el campo de batalla también se realizan conversaciones. Por supuesto, no basta reunirse por reunirse.

Lo esencial son los objetivos de las reuniones que deben estar orientados a resolver los conflictos de fondo. En el presente caso, hay muchos problemas pendientes, algunos importantes y otros menores. Pero, el punto crucial consiste en resolver acerca del trabajo de los electricistas. Lo importante, entonces, son las propuestas. Estas deben plantearse con toda claridad y fundamento aún cuando Muñoz estuviera invitado.

Una sola propuesta

Después de tantos hechos desafortunados, no debiera darse más vueltas al camino sin salida resultado de una “estrategia” fallida.

El punto único debiera ser: Aplicar la sustitución del patrón, en términos de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y el Contrato Colectivo vigente, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), integrándose todos los electricistas del SME a la División Centro de la CFE.

Consecuentemente, se retiran todas las controversias, amparos, demandas, averiguaciones y demás. Lo anterior, se formalizaría en un convenio y se daría por concluido el conflicto. Lo demás quedará para después, en otras condiciones y a otros plazos.

Si no hubiera respuesta favorable, entonces, los electricistas deben constituirse en Coalición temporal (sin Esparza) y demandar la sustitución del patrón ante las instancias laborales respectivas, ya, sin esperar al 16 de marzo de 2010.

2011 elektron 10 (13) 1-2, 13 ene 2010.